

## alternativa sindical

## de trabajadores de Seguridad Privada

alternativa*sindical* lleva a la Audiencia Nacional el conflicto colectivo por el descuelgue de VISEGUR S.A

En Madrid, a 10 de octubre de 2014

Desde nuestra organización hemos interpuesto demanda por conflicto colectivo ante la Audiencia Nacional contra la empresa Visegur S.A por modificar las condiciones salariales de sus más de mil trabajadores (Descuelgue), que siguen sin cobrar. Cabe recordar que este atropello no hubiera sido posible sin la firma de los representantes de los sindicatos UGT Y USO que accedieron a estampar su firma consiguiendo pactar una dudosa bajada salarial, fuera del marco del convenio Colectivo, y a la que solo se opusieron los representantes de **alternativas**indical por considerar inciertas las causas alegadas y más que dudosa la reunión que se estaba celebrando, pues era evidente que estaba pactada. Recordemos que el preceptivo SIMA se celebró quedando, sin acuerdo, en Madrid, por lo que nos hemos visto obligados a interponer la demanda por el conflicto colectivo. Éste sindicato lamenta que Visegur S.A, gracias a estos sindicatos, haya llevado a cabo una reducción en todos los conceptos económicos, de al menos el 2%, con respecto a lo pactado en Convenio Colectivo.



Alberto García Martínez

Coordinador de Comunicación de alternativasindical